



I DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de diciembre de 2010 por la que se modifica la Orden de 14 de enero de 2010 por la que se regulan las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años, para mayores de cuarenta y cinco años y para mayores de cuarenta años mediante acreditación de experiencia profesional o laboral. (2011050034)

Advertido error material en la Orden de 30 de diciembre de 2010, por la que se modifica la Orden de 14 de enero de 2010 por la que se regulan las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años, para mayores de cuarenta y cinco años y para mayores de cuarenta años mediante acreditación de experiencia profesional o laboral (DOE n.º 11, de 18 de enero de 2011), se procede a la siguiente corrección:

En la página 1486, donde dice:

«Disposición transitoria primera.

Podrán concurrir a las pruebas reguladas en esta norma los mayores de veinticinco años que, estando en posesión de título de bachiller anterior a la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, no reúnan las condiciones necesarias para el acceso a la Universidad».

Debe decir:

«Disposición transitoria primera.

Podrán concurrir a las pruebas reguladas en esta norma los mayores de veinticinco años que, estando en posesión de título de bachiller, no reúnan las condiciones necesarias para el acceso a la Universidad».